

**ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA**

MU030T0001829

Fecha: 30/10/2023 Hora: 13:13:46



1. Contenido de la Solicitud

Nombre	Marcelo
Primer Apellido	Cofre
Segundo Apellido	Zepeda
Teléfono de contacto	991806238
Tipo de persona	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico	macofre@gmail.com Región Metropolitana de Santiago, LAS CONDES, CHILE
Correo electrónico notificaciones	macofre@gmail.com
Nombre de Representante	
Primer Apellido Representante	
Segundo Apellido Representante	
Solicitud realizada	<p>Por su intermedio, y con el objeto de estudio y caracterización de la Municipalidad y posibilidad de tomar contacto, y considerando que la información que requiero no se puede obtener de la página web institucional, solicito puedan responder las siguientes preguntas y entregar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La Municipalidad tiene algún software para gestionar organizaciones comunitarias? 2. ¿La Municipalidad tiene ventanilla única y algún software para su gestión? 3. Solicito información de los siguientes cargos: <ol style="list-style-type: none"> a) Administrador Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. b) Jefe de Gabinete. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. c) Secretario Municipal. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. <ol style="list-style-type: none"> a. Encargado de Organizaciones Comunitarias SECMU. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. d) Director de Tránsito. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. <ol style="list-style-type: none"> a. Ingeniero en Tránsito o Encargado Departamento Ingeniería. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. e) Director de Administración y Finanzas. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. <ol style="list-style-type: none"> a. Encargado Departamento de Inventario. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo. f) Director de Planificación Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. g) Director de Desarrollo Comunitario Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. <ol style="list-style-type: none"> a. Encargado de Ventanilla Única. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. b. Encargado de Organizaciones Comunitarias DIDECO. Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. h) Director Jurídico Nombre completo, correo electrónico, teléfono fijo. i) Director, Jefe o Encargado de Informática. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo. j) Director, Jefe o Encargado de Emergencia Comunal. Nombre completo, cargo, correo electrónico, teléfono fijo. <p>Desde ya muchas gracias</p>
Observaciones	
Archivos adjuntos	

Municipalidad de Casablanca

Medio de envío o retiro de la información	Correo electrónico
Dirección de envío de la información	, , ,
Formato de entrega de la información	Electrónico/Word
Sesión iniciada en Portal	SI
Vía de ingreso en el organismo	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 28/11/2023

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día 28/11/2023. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: MU030T0001829 , podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- Directamente llamando al teléfono del organismo: (32) 2277400 - 2277421
- Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Casablanca", ubicadas en Constitución N° 111, en el horario De lunes a jueves; de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 Viernes de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30
- Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.